Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Vicerrectoría Académica y de Investigación

Guía de aprendizaje para el desarrollo del componente práctico del curso
Planificación y Manejo de Sistemas Agroforestales

Código: 300023

1. Información general del componente práctico.

Tabla 1. *Información general del componente práctico*

Aspecto	Descripción
1. Estrategia metodológica	Aprendizaje Basado en Retos
2. Tipología de curso	Metodológico
3. Momento de la evaluación	Intermedio
4. Puntaje de la actividad	110 puntos
5. Número de actividades del componente registradas en esta guía	3 actividades
6. Horas de trabajo independiente del estudiante	8 horas
7. Horas de acompañamiento docente	16 horas
8. Tipo de práctica formativa	Salida de Campo

2. Con esta/s actividad/es de componente práctico se espera que los estudiantes logren y evidencien el/los siguientes resultado/s de aprendizaje:

Aplicar la metodología D&D en campo, abordando la fase diagnóstica.

3. **Descripción general de la(s) actividad(es) del componente práctico.**

Tabla 2. *Información actividad 1*

Aspecto	Descripción
1. Escenarios de componente práctico	**Remoto**
2. Tipo de actividad	Independiente
3. Número de actividad	1
4. La actividad inicia el:	lunes, 17 de febrero de 2025
5. La actividad finaliza el:	domingo, 11 de mayo de 2025

Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

Computador, conexión a internet, guía de actividades.

La actividad consiste en:

- El estudiante realiza la inscripción del componente práctico en el OIL, previo al primer encuentro programado por el docente.

- El docente de componente práctico compartirá a los estudiantes un refuerzo conceptual sobre la importancia de la fase diagnóstica en la planificación agroforestal a nivel de finca y la técnica de entrevista a aplicar en la salida de campo. Adicionalmente, compartirá la metodología y requerimientos para el desarrollo de la salida a campo.

Evidencias de trabajo independiente:
Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Registro de asistencia que el docente obtiene a partir de la aplicación de Teams y listados de asistencia físicos.
Informe de componente práctico.
Evidencias de trabajo grupal:
En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

Tabla 3. *Información actividad 2*

Aspecto	Descripción
6. Escenarios de componente práctico	**Físico**
7. Tipo de actividad	Independiente
8. Número de actividad	2
9. La actividad inicia el:	lunes, 17 de febrero de 2025
10. La actividad finaliza el:	domingo, 11 de mayo de 2025

Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

Guía de componente práctico, lápiz, libreta de anotaciones, ropa cómoda, celular o cámara fotográfica.

La actividad consiste en:

- Los estudiantes, junto con el docente de componente práctico, visitarán una finca a la cual será sujeta a estudio diagnóstico para la planificación agroforestal. 2. Realizar una identificación de datos generales de la finca tales como: ubicación (Departamento, municipio, vereda) 3. Poniendo en práctica las técnicas de entrevista, se realizará un recorrido a la finca para hacer la evaluación que comprende diagnóstico biofísico, diagnóstico agroforestal y diagnóstico socio-económico. Ver anexo 1.
- De acuerdo con el diagnóstico biofísico, elabore un gráfico de la finca en donde se identifique la distribución forestal, agrícola y pecuaria de la unidad productiva y demás elementos que considere.
- Teniendo como base la información diagnóstica, elabore una Matriz DOFA
- Elabore informe de salida de campo

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Registro de asistencia que el docente obtiene a partir de la aplicación de Teams y listados de asistencia físicos.
Informe de componente práctico.

Evidencias de trabajo grupal:
En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

Tabla 3. *Información actividad 3*

Aspecto	Descripción
1. Escenarios de componente práctico	**Remoto**
2. Tipo de actividad	Independiente
3. Número de actividad	3
4. La actividad inicia el:	lunes, 17 de febrero de 2025
5. La actividad finaliza el:	domingo, 11 de mayo de 2025

Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes:

Informe de componente práctico, equipo de cómputo y conexión a internet.

La actividad consiste en:

- Sobre el informe de componente práctico, el estudiante realizará la sustentación de su informe, con el fin de compartir con sus compañeros su experiencia. No requiere realizar presentación para la sustentación.
- El docente realizará la realimentación correspondiente
- El estudiante hace entrega del informe al docente de componente práctico, siguiendo las indicaciones que él le comparta.

Evidencias de trabajo independiente:
Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Registro de asistencia que el docente obtiene a partir de la aplicación de Teams y listados de asistencia físicos.
Informe de componente práctico.

Evidencias de trabajo grupal:
En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal:

4. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Para evidencias elaboradas **de forma independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

En cada estudiante se encargará de entregar el producto solicitado en el entorno o escenario que haya señalado el docente.

Antes de entregar el producto solicitado debe revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades de componente práctico.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos independientes o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas APA

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

5. Situaciones de orden académico

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citas donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de

investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad.”

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.